

APUNTAMIENTOS

SÓBRE GENEALOGÍAS DE ANTIOQUIA

Monumento de paciente y benemérita labor es la obra del Sr. D. Gabriel Arango Mejía, titulada "Genealogías de Antioquia", con que enriqueció la literatura histórica de su tierra, al par que dejó imperecederamente unido su nombre a una tarea de grandísima importancia.

El Sr. Arango Mejía, vástago de importantes familias, que se radicaron en las montañas antioqueñas y dejaron descendencia digna de su tierra, dejó consignados los nombres de todos aquellos varones de nervudos brazos y ánimo corajudo, que formaron en el país una raza fuerte y vigorosa; y legó a las generaciones presentes y por venir las dulces memorias de las matronas, ejemplares de amor y de fidelidad, madres de virtuosos sacerdotes, de héroes gloriosos y de patriotas integérrimos.

No son las genealogías de Antioquia obra que satisfaga plenamente, y ni podía ser de otra manera, dada la magnitud del plan, superior a las fuerzas de un hombre. El estilo es obscuro y confuso: el lector se pierde en aquel dédalo de nombres y se le imponen unos momentos de cuidadosa inspección, algo parecido a lo que en mayor grado sucede con la lectura del Ocáriz. Vense además lagunas, para llenar las cuales hubiera necesitado el cronista varios días de investigación.

Queremos apuntar hoy una de esas deficiencias, con datos que serán gotitas de agua en el océano de las "Genealogías de Antioquia".

A más de los hijos que menciona el Sr. Arango Mejía (número 612), D. Juan Guerra Peláez (a. el Mozo) y Doña Marina López de Restrepo, tuvieron a Doña Francisca, desposada con D. Juan Antonio de Velasco y Salazar, Alcalde ordinario de Popayán, su patria, y miembro de las familias más principales de aquella ciudad; de quienes procedió Doña Rosa de Velasco y Guerra Peláez, nacida en la villa de la Candelaria de Medellín, el 12 de marzo de 1733. Contrajo matrimonio esta señora, en la capital del Virreinato, el 14 de abril de 1751, con D. José Antonio de Plaza y Berneo, natural de Málaga (España), sargento mayor de las milicias de la Provincia de Mariquita, por título de 10 de noviembre de

1758, primer administrador de las rentas reales de aguardientes en Mariquita, Honda y Santafé, por decreto del Virrey Solís, de 21 de enero de 1760; hijo de D. Vicente de Plaza, Marqués de Gibraltar, y de Doña Juana de Berneo.

De este matrimonio hubo, entre otros, los siguientes hijos:

I. D. Ignacio Antonio de Plaza y Velasco, nacido en Santafé, el 12 de agosto de 1754, colegial del Rosario y de San Bartolomé, de su ciudad natal, y regidor fiel ejecutor del Cabildo de la villa de San Bartolomé, Honda. Falleció allí, el 5 de enero de 1783.

II. Doña María Josefa de Plaza y Velasco, nació en Santafé, el 19 de abril de 1752; casó con D. Manuel Martínez de Zaldúa, natural de la villa de Balgañón, arzobispado de Burgos (España), administrador de la real renta de correos en Mariquita y Honda; hijo de D. Manuel Martínez y Doña Manuela Zaldúa; nieto paterno de D. Gregorio Martínez y Martínez, bautizado en Balgañón, el 8 de enero de 1658, Alcalde de la hermandad en su patria, por los caballeros hijosdalgo de ella en 1700, y Alcalde ordinario en 1700, y de Doña Josefa González Barbero, desposados en Balgañón en 1689; biznieto paterno de D. Gregorio Martínez y Vitory, Alcalde de la hermandad en Balgañón, por los hijosdalgo el año de 1653 y Alcalde ordinario en 1656, y de Doña Catalina Martínez y López, desposados en el precitado lugar, el 28 de octubre de 1650.

D. Manuel Martínez de Zaldúa era primo hermano del ilustre Arzobispo de Santafé, Baltasar Jaime Martínez de Compañón.

Del matrimonio Martínez de Zaldúa, Plaza y Velasco, nacieron, entre otros:

1o. Doña María Tadea Martínez de Zaldúa, nacida en Honda, el 21 de septiembre de 1772; casó el 9 de enero de 1792, con el Capitán D. Pedro Fernández de la Herráns, bautizado en Bárcena de Tudón (montañas de Santander, España), el 1o. de octubre de 1747, del Regimiento de infantería de Galicia, de la Corona y de las milicias disciplinadas de infantería en Cartagena de Indias, y quien desempeñó cargos de importancia en el Virreinato de Nueva Granada; era hijo de D. José Fernández de la Herráns, y Doña Francisca Ruiz Val-

verde; nieto de D. José Fernández de la Herráns y Doña Mariana de Llar.

Entre otros, hubo de este matrimonio los hijos que siguen:

a) Antonio, nació en Honda el 11 de febrero de 1797; vistió una beca en el Colegio del Rosario. Fué uno de los más ilustres Arzobispos de Santafé de Bogotá, en el siglo pasado.

b) Francisco Javier, fué bautizado en Santafé, el 5 de diciembre de 1798; casó, el 30 de mayo de 1830, con Doña Eugenia Portocarrero y Ricaurte; hija de D. José María Portocarrero y Lozano, uno de los mártires de Cartagena, nacido en Santafé, el 19 de septiembre de 1782, y de Doña María Josefa Ricaurte y Galavís, bautizada en Santafé, el 27 de febrero de 1785, los que se desposaron en la capital el 15 de marzo de 1806; nieta de D. José Antonio Lees de Portocarrero y Gómez de Salazar, bautizado en la precitada ciudad, el 3 de febrero de 1755, y de Doña Petronila Lozano y González Manrique, hija del primer Marqués de San Jorge, desposados el 23 de abril de 1775; de D. Nicolás de Ricaurte y Torrijos y Doña Ignacia Galavís y Hurtado del Aguila, bautizada en la capital, el 13 de junio de 1762, los que se desposaron allí mismo, el 18 de abril de 1778.

c) Pedro Alcántara, nació en Santafé, el 19 de octubre de 1800; vistió una beca en el Colegio de San Bartolomé; abandonó los estudios para seguir la causa de la Independencia, y luchó por ella, hasta verla coronada en Ayacucho. Alcanzó el grado de General y fué Presidente de Colombia.

Si su hermano D. Antonio ocupa figura prominente entre los Prelados de nuestra patria, D. Pedro Alcántara descuella por sobre los guerreros y repúblicos eximios.

Casó con la notable dama Doña Amalia Mosquera, hija del General D. Tomás Cipriano de Mosquera y de Doña Mariana Arboleda; nieta de D. José María de Mosquera y Figueroa, y de Doña Mariana de Arboleda, de D. Julián de Arboleda y Arrachea Mosquera, y de Doña Gabriela Pérez de Arroyo y Valencia.

d) Eugenio, fué bautizado en Santafé el 6 de septiembre de 1813; casó, el 26 de agosto de 1843, con Doña María del Carmen Caicedo y Jurado, bautizada en Santafé, el 28 de diciembre de 1818; hija del General D.

Domingo Caicedo y Sáenz de Santamaría, bautizado en Santafé, el 5 de agosto de 1783, prócer de la Independencia y Vicepresidente de la Gran Colombia, y de Doña Juana Jurado y Bertendona, nacida en Sevilla (España), en junio de 1795, los que casaron en Santafé, el 2 de febrero de 1815; nieta de D. Luis Dionisio de Caicedo y Flórez, nacido en Purificación, el 9 de octubre de 1752, caballero de Carlos III, alférez real de Santafé y coronel de milicias, en los primeros años de la Independencia, y de Doña Josefa Sanz de Santamaría y Prieto Ricaurte, desposados en Santafé, el 2 de marzo de 1778; del célebre Oidor D. Juan Jurado de Laínez, nacido en la villa del Carpio (Andalucía—España), el 8 de enero de 1757, y Doña María Concepción Bertendona y O'Conrri.

2o. D. Manuel María Martínez de Zaldúa, nació en Mariquita, el 21 de octubre de 1773. Fué colegial de San Bartolomé y ardoroso servidor de la causa patriótica; muerto de indignación y tristeza al ver a su patria, de nuevo en manos de los españoles (mayo de 1816). El 18 de marzo de 1782, se unió por medio del sagrado vínculo, a Doña María Rita de Racines y Zizero, nacida en Honda, el 15 de mayo de 1781; hija de D. Juan Antonio Racines de la Colina, nacido en Bárcena, merindad de Trasmiera (España), el 12 de marzo de 1731, Alcalde de los hijosdalgo de su patria y Regidor decano del Cabildo de ella, en 1760, Maestre de campo de los reales ejércitos, primer administrador de las rentas de tabacos y pólvoras en Honda y Antioquia, y visitador de las de Cartagena, y de Doña María Josefa de Zizero y Zizero, nacida en Mariquita, el 10 de enero de 1740, los que casaron en Honda, el 16 de julio de 1757; nieta de D. José Hilario de Racines y Moncaleán, bautizado en Bárcena, el 20 de enero de 1690, Prior de los nobles de su patria, y de Doña Margarita de la Colina y Valle, bautizada en dicho lugar el 24 de abril de 1703; los que desposaron allí mismo, el 24 de abril de 1730; de D. Bernardo de Zizero, y Castro, alférez real perpetuo de Mariquita, y de Doña Liberata de Zizero y Gómez Infante, bautizada en Mariquita, el 2 de diciembre de 1705, los que se habían desposado allí mismo, el 18 de julio de 1731.

De D. Manuel María y Doña María Rita, nació, entre otros:

a) El Sr. Dr. D. Francisco Javier Zaldúa, nacido en

Santafé, el 2 de diciembre de 1811; colegial de San Bartolomé; uno de los primeros jurisconsultos de América en el siglo XIX, Presidente de la República, Magistrado integérrimo, Catedrático aún no igualado, patriota y político el más celoso por los fueros de la patria.

Casó en su ciudad natal, el 17 de marzo de 1842, con Doña María de los Dolores Orbeago y Mantilla de los Ríos, nacida el 17 de abril de 1822; hija de D. Francisco de Paula Orbeago y Ordóñez, distinguido hombre público, bautizado en Piedecuesta, el 20 de febrero de 1793, y de Doña Berarda de Mantilla y Navas; nieta de D. Juan Bautista de Orbeago, y Doña Josefa Ordóñez Mantilla, de D. Diego Mantilla de los Ríos y Doña Juliana de Navas y Reyes.

3o. D. José María Martínez de Zaldúa, sacerdote patriota, nació en Honda, el 24 de noviembre de 1777.

4o. D. Bruno José, nacido en Honda, el 8 de octubre de 1784, prócer de la Independencia.

5o. Juan Eloy, nacido en 25 de junio de 1793, servidor de la Independencia.

III. D. Simón Tadeo de Plaza y Velasco, fué bautizado en Honda, el 28 de octubre de 1764. Entró de oficial meritorio de correos, de su patria, y llegó a ser contador general, en propiedad, de dicha renta, el 23 de abril de 1808. Sirvió con ardor a los patriotas, fué desterrado por orden de Morillo y falleció, viendo establecida la República.

Casó, el 1o. de diciembre de 1793, en su villa natal, con Doña María Antonia de Racines y Zizero, nacida en Honda, el 24 de marzo de 1766, hermana de la ya mencionada Doña María Rita, esposa de D. Manuel María Martínez de Zaldúa (número 22).

De este matrimonio nació:

1o. El más tarde eximio repúblico y aventajado historiador, D. José Antonio de Plaza y Racines, bautizado en Honda, el 11 de noviembre de 1807, y desposado en Santafé de Bogotá, el 2 de febrero de 1831, con Doña María Nieves Morales y Caicedo, nacida en la capital, el 4 de agosto de 1815; hija del prócer D. Francisco de Paula Morales y Galavís, nacido en Santa Catalina de Turbaco, el 26 de diciembre de 1782, y de Doña Rufina Caicedo y Sanz de Santamaría, nacida en Santafé, el 11 de julio de 1792, hermana del nombrado D. Domingo, los

que se desposaron, en esta ciudad, el 2 de febrero de 1809; nieta del mártir D. Francisco Morales y Fernández, bautizado en Santafé, el 16 de marzo de 1758, y de Doña María Luz Galavís y Hurtado del Aguila, bautizada en la metrópoli, el 17 de diciembre de 1750, desposados allí mismo, el 6 de enero de 1779 (1).

I. D. Domingo Valero de Tapia Penagos, hijo de D. Lorenzo Valero de Tapia Penagos, natural de Santafé, y de Doña Isabel Gil González de Amador, natural de Antioquia; nieto de D. Juan Valero de Tapia Penagos, y de Doña Isabel Martín Hernández Mohedano y Blasco; de D. Juan Gil González de Amador y de Doña Bernarda Correa de Soto y Collantes; casó, como dice el Sr. D. Gabriel Arango Mejía, en el número 363 (bis), de su magnífica obra, con Doña Ignacia Toro.

Esta señora era hija del alférez D. Cristóbal Toro Zapata y de Doña Ana Guerra Peláez; nieta de D. Cristóbal Toro Zapata y de Doña Andrea Guerra Peláez, de D. Nicolás Guerra Peláez y de Doña Gertrudis Benítez Colmenero.

Tuvo D. Domingo, en su esposa Doña Ignacia Toro Zapata, a

II. D. Juan Domingo Valero de Tapia Penagos, quien fué empleado en las rentas de alcabalas, en jurisdicción de San Gil; casó por los años de 1765 con Doña María Josefa Gómez Sarmiento, hija de D. Diego Gómez Romano, bautizado en San Gil, el 18 de agosto de 1697, y de Doña María Francisca Sarmiento y Gómez, bautizada en San Gil, el 18 de agosto de 1703, los que casaron en dicho lugar, el 24 de junio de 1722; nieta del capitán Manuel Gómez Romano, Currea Bethancourt y de Doña Catarina de la Parra Celi de Alvear, de D. Alonso Sarmiento y Doña Francisca Gómez de Orozco.

Doña María Josefa Gómez Sarmiento, era hermana de Doña Catalina, madre de D. José de Acebedo y Gómez, llamado por antonomasia "El Tribuno del Pueblo".

De este matrimonio nació:

III. D. Domingo Valero de Tapia Penagos, quien

(1) Hemos consultado los archivos: de los Colegios de San Bartolomé y el Rosario, de la parroquia de la Catedral, anexo a la Biblioteca Nacional; los documentos de familia, coleccionados por el historiador Plaza y las ejecutorias de las familias Racines de la Colina y Martínez de la Huerta.

contrajo matrimonio con Doña Nicolasa Martínez y Pastor, bautizada en Santafé, el 9 de junio de 1781, hija de D. Manuel Silvestre Martínez y Escribano, del Consejo de S. M. y su oidor, fiscal de lo civil en la audiencia de Santafé, y de Doña Mariana Pastor y Pellicer, desposados en Madrid (España), en 1778; nieta de D. Bernardo de Martínez y de Doña Isabel Escribano, naturales del obispado de Cuenca (España), de D. Ignacio Pastor y Descallar, coronel de los reales ejércitos, natural de Barcelona, y de Doña Mariana Pellicer, catalana, hermana de la Marquesa de Santa Coloma.

De D. Domingo y Doña Nicolasa, procedió:

IV. D. Bartolomé Valero de Tapia Penagos, nacido en Santafé, el 24 de agosto de 1796, casó en la ciudad de su nacimiento, el 5 de julio de 1821, con Doña María Agustina Quintero Príncipe, bautizada, en la capital del Virreinato, el 7 de noviembre de 1807; hija del capitán D. Luis Antonio Quintero Príncipe y Prieto de Tobar y de Doña María Gabriela de Racines y Fernández Madrid, aquél natural de Neiva y ésta de Honda; nieta del capitán D. Luis de Quintero Príncipe y Doña Bernarda Prieto de Tobar, de D. José Javier de Racines y Zizero, caballero del orden de Santiago, y de Doña Gabriela Fernández Madrid; biznieta del capitán D. Manuel Quintero Príncipe y Perdomo de Bethancourt y de Doña Mariana Rojas y Cañizares; de D. Marcelo Prieto de Tobar y de Doña María Trujillo de Castro; del Maestre de campo D. Juan Antonio Racines de la Colina y de Doña María Josefa de Zizero y Zizero, de quienes dimos más datos en el anterior artículo sobre genealogías de familias antioqueñas; de D. Pedro Fernández Madrid y Rodríguez de Rivas y de Doña Gabriela Fernández de Castro y Pérez Ruiz Calderón.

El capitán D. Luis Antonio Quintero Príncipe, era hermano de D. Manuel, servidor de la causa patriótica, y su esposa era sobrina del coronel D. Antonio de Racines y del Dr. D. José Fernández Madrid, próceres de la Independencia, y prima del ilustre General D. Juan Salvador de Narváez.

Don Bartolomé Valero Tapia de Penagos y su esposa Doña Agustina Quintero Príncipe, fueron padres de:

V. D. José Domingo Valero Tapia de Penagos, quien en los democráticos tiempos del siglo XIX, usó tan sólo

este último apellido. Nació, el 11 de mayo de 1822, y casó el 23 de septiembre de 1848, con Doña Juana Guzmán y Luque Moreno, nacida el 16 de mayo de 1822; hija de D. Matías Guzmán y Gil de Tejada y de Doña Salvadora Luque Moreno; nieta de D. Manuel de Guzmán y Lecaros, natural del Chile, y de Doña Felipa Gil de Tejada, payanesa; de D. Alonso Luque Moreno y Lambi, de Santa Marta, y de Doña Felipa de la Sierra; biznietta de D. Alonso de Guzmán y Núñez de Guzmán, uno de los primeros abogados de América en el siglo XVIII, según el juicio de su compatriota, el distinguido historiador chileno D. Domingo Amunátegui Solar, y de Doña Nicolasa de Lecaros y Ovalle; de D. José Gil de Tejada, natural de España, y de Doña Joaquina González Gurmendi y Sarria Velasco, de Popayán; de D. Pedro Luque Moreno, samario, y de Doña María Josefa Lambi y Fúnez de Cantillana, cartagenera; de D. José Antonio de la Sierra, español, y de Doña Toribia Alfonsa de Hoyos y Trepalacios, momposina, hija del Marqués de Torre-Hoyos.

De D. Domingo Valero de Tapia Penagos y de su esposa Doña Juana Guzmán y Luque Moreno (1), se conserva dilatada descendencia por el matrimonio de sus hijas Doña Ramona y Doña Balbina, con D. Julián Lombana Herrera y D. Guillermo Alonso de Lesmes, respectivamente.

Alfonso Hernández y Lesmes

Hemos tomado los anteriores apuntes: de los archivos: de la parroquia de la Catedral y de las Nieves, de los Colegios de San Bartolomé y del Rosario, de las Notarías 1a. y 2a. y del anexo a la Biblioteca Nacional; y del libro titulado "El Tribuno del Pueblo".

(1) Bisabuelos maternos del autor de este artículo.